2,4,4'-triclorobifenilo

Nombre (Inglés): 2,4,4'-trichlorobiphenyl

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 7012-37-5
- **Nº C.E./EINECS:** 230-293-2

MÁS INFORMACIÓN

- **Fórmula molecular:** C12H7Cl3
- **Sinónimos:** 2,4,4’-TRICLORO-1,1´-BIFENIL, 2,4,4'-TRICLORO-1,1'-BIFENIL, PCB, 2,4,4’-TRICLOROBIFENIL, 2,4,4'-PCB, PCB 28

USOS

adhesivo, pirorretardante

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Sin clasificaciones disponibles

Riesgos específicos para la salud

Disruptores endocrinos

Sustancias con actividad de disrupción endocrina

NIVEL DISRUPTOR

NS

Neurotóxicos

Sustancias con efectos neurotóxicos

EFECTO NEUROTÓXICO	NIVEL
SNC / SNP	4

FUENTE

22

Según IARC

Sustancias clasificadas como cancerígenas o mutágenas de Categoría 2 según el Reglamento CLP (GHS), con frases H351 y/o H341. Son sustancias sospechosas de causar cáncer o mutaciones genéticas hereditarias en humanos.

GRUPO IARC	VOLUMEN IARC
Grupo 2A	(VOL. 18, SUPL. 7; 1987)

Riesgos específicos medioambiente

Tóxicos persistentes y bioacumulativos

Sustancias identificadas como Persistentes, Bioacumulables y Tóxicas (PBT) según los criterios del Anexo XIII del Reglamento REACH. Presentan un riesgo especial de acumulación en el medio ambiente y en la cadena trófica.

FUENTES	ENLACE
OSPAR	http://www.ospar.org/v_substances/get_page.asp?v1=7012375.xls

Contaminantes orgánicos persistentes

Sustancias identificadas como contaminantes orgánicos persistentes

COP	ENLACE
A; C	http://www.sustainlabour.org/pops/index.php?option=com_content&task=view&id=74&Itemid=212

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Restringidas REACH

Sustancias incluidas en el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006, sujetas a restricciones en su fabricación, comercialización o uso. Las restricciones pueden ser totales o parciales, limitando aplicaciones concretas, concentraciones máximas o colectivos de usuarios.

COMENTARIO

Limitaciones: No se admitirán en ningún tipo de aplicaciones. No obstante, se seguirá autorizando la utilización de estos productos en los aparatos e instalaciones que estuvieran en servicio a 30 de junio de 1986, hasta que se retiren o lleguen al final de su vida útil.Fuente: RD 1406/1989. Anexo I. Parte I

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).